

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC

A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VIGENCIA 2023



I. INTRODUCCIÓN

Atendiendo las directrices establecidas en el artículo 5 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción", la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC con corte a septiembre 30 de 2023 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada poresta Oficina, al monitoreo y revisión reportado por los responsables de coordinar o de ejecutar la ejecución de cada actividad contenida en los componentes del Plan en mención.

Los principales aspectos de la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 de la entidad que fueron constatados se muestran a continuación.



1. METODOLOGÍA

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC, vigencia 2023 publicado en la página web de la entidad.

Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución del PAAC y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno con distintas herramientas de evaluación durante la vigencia 2023.

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, el cual fue aprobado por el ComitéInstitucional de gestión y Desempeño y fue publicado en la página web de la Entidad en la sección denominada "Transparencia y acceso a la información pública", de acuerdo con lo establecido por el Decreto 612 de 2018, artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 y las demás normas establecidas vigentes.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dispuesto para la vigencia 2023, está compuesto por 40 actividades distribuidas en los siguientes componentes.

- **2.1. Componente Gestión de Riesgos**: Se identificaron siete (7) actividades distribuidas en los siguientes subcomponentes:
 - Política de Administración de Riesgos de Corrupción: dos (2).
 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción: una (1).
 - Consulta y divulgación: dos (2).
 - Monitoreo o revisión: una (1).
 - Seguimiento: una (1).

De acuerdo con lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

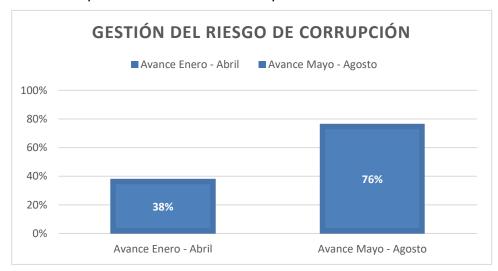


	Actividades	Meta o producto	Responsable	% de avance (Ene - Abr)	% de avance (May - Ago)	Observaciones
1.1	Socializar y/o divulgar la política de administración de riesgos del Instituto de Cultura y turismo de Bolívar. en el sitio web de la entidad.	Publicación de la política de administración de riesgos en la página web Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.	Oficina de Planeación Oficina de Control Interno	100%	100%	La política de administración de riesgos se encuentra publicada en la página web
1.2	Socializar ante los funcionarios y contratistas la política de administración de riesgos del Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.	Socialización de la política de administración de riesgos ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y lideres de procesos.	Oficina de Control Interno Oficina de Planeación Area de Sistemas	0%	100%	Se realizó la socialización de la política de administración de riesgos en el mes de mayo de 2023
2.1	Revisar, consolidar los riesgos de corrupción de los procesos que se ejecutan en el Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.	Matriz del Mapa de Riesgo de Corrupción de la entidad revisado y consolidado.	Oficina de Planeación	33%	67%	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en la página web
3.1	Socializar el mapa de riesgos de corrupción con los responsables de cada proceso del Instituto de Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.	(2) dos mesas de trabajo y/o seguimiento con los lideres de procesos que se ejecutan en el Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.		0%	50%	Se realizó la socialización de la matriz de riesgos de corrupción y se realizó el primer seguimiento
3.2	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web del Instituto de Cultura y turismo de Bolívar.	Mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web del Instituto de Cultura y turismo de Bolívar		100%	100%	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en la página web
4.1	Realizar seguimiento a la matriz de los riesgos de corrupción garantizando controles eficaces y eficientes para evitar la materialización de posibles riesgos de corrupción en la entidad.	Soportes de monitoreo a los riesgos y la efectividad de los controles.	Líderes de procesos Oficina de Planeación	0%	50%	Se realizó un primer seguimiento a los riesgos de corrupción
5.1.	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados para los riesgos de corrupción.	Informe cuatrimestral de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Oficina de Control Interno	33%	67%	La oficina de control interno realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, del segundo cuatrimestre de la vigencia 2023

38% 76%



Así las cosas, calculamos que a corte 30 de septiembre el componente de gestión de riesgos del PAAC-2023 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar presenta unavance de cumplimiento del 76%.



Componente	Avance	Pendiente
Gestión del Riesgo de	76%	24%
Corrupción	70%	24%



- 2.2. Componente Racionalización de Trámites: El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no programó actividades en este componente, debido a que aún no cuenta con trámites ni OPAS (otros procesos administrativos) identificados. Por esta razón, al momento de consolidar el cumplimiento de todo el Plan Anticorrupción este componente no se incluirá en el promedio evaluado.
- **2.3. Componente Rendición de Cuentas**: Con un total de nueve (9) actividades, distribuidas en los siguientes subcomponentes:

• Información: Con tres (3) actividades.

• Diálogo: Con tres (3) actividades.

• Responsabilidad: Con tres (3) actividades.

Conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de lasactividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

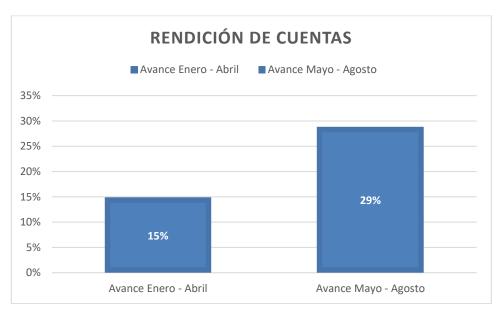
ACTIVIDAD	INDICADOR	ENTREGABLE	% de avance (Ene - Abr)	% de avance (May - Ago)	Observaciones
Publicar informe de avance y resultados de la gestión de manera cuatrimestral en la página web de ICULTUR.	Número de informes de gestión por dependencia	2 informes de Gestión consolidado en físico y publicado en la página web de la Entidad - Menú de Transparencia y Acceso a la Información	17%	50%	Se evidencia avance en la elaboración del Informe de Gestión
Publicar el reporte de los resultados de la ejecución del plan de acción	Reporte Publicado	4 reportes del Plan de Acción Publicado en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información	50%	75%	Se evidencia reporte de avance del Plan de Acción publicado con el seguimiento al tercer trimestre de la vigencia 2022 y del primer y segundo trimestre de la vigencia 2023
Diseñar y publicar en los canales informativos oficiales, piezas graficas con datos relevantes sobre la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción de ICULTUR de la vigencia 2023	Número de piezas graficas informativas publicadas en los canales informativos	Reporte mensual de publicaciones de redes sociales	33%	67%	Se evidencian piezas gráficas con información de la entidad
Conformar y capacitar un equipo lider encargado de realizar los ejercicios de rendición de cuentas al interior de la entidad.	Número de personas que conformaran el equipo	Acta de capacitación y conformación del Equipo líder	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad



Participar en el encuentro ciudadano de Rendición de Cuentas de la Gobernacion de Bolivar.		a) Documento Informe Estratégico de Rendición de cuentas de la Entidad.	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Realizar un encuentro (tipo foro)con los funcionarios, contratistas de ICULTUR para dialogar sobre los avances y resultado de la gestión e indagar sobre los temas que deben ser objeto de rendición de cuentas.	Número de participantes en el encuentro	Acta de encuentro Link de reunión	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadanía a los servidores y contratistas del Instituto	2 de campañas de sensibilizaciones realizadas	Elementos de la campaña de sensibilización (vídeos, banner, publicaciones, otros)	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadanía a usuarios y grupos de interés	2 de campañas de sensibilizaciones realizadas Un Video Institucional divulgado a través de los canales de información de ICULTUR	Elementos de la campaña de sensibilización (vídeos, banner, publicaciones, otros)	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Realizar seguimiento a las acciones adelantadas en la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023.	informes de	Informe de Evaluación	33%	67%	La oficina de control interno ha realizado informes cuatrimestrales de las actividades de rendición de cuentas programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
			15%	29%	

Así las cosas, calculamos que a corte 30 de septiembre el componente de rendición de cuentas del PAAC-2023 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 29%.





Componente	Avance	Pendiente	
Rendición de cuentas.	29%	71%	



2.4. Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:

Con un total de nueve (9) actividades, distribuidas en cuatro (4) subcomponentes así:

- Planeación estratégica del servicio al ciudadano: Con seis (6) actividades.
- Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano: Con cuatro (4) actividades.
- Gestión de relacionamiento con los ciudadanos: Con dos (2) actividades.
- Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana: Con dos (2) actividades.

Conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

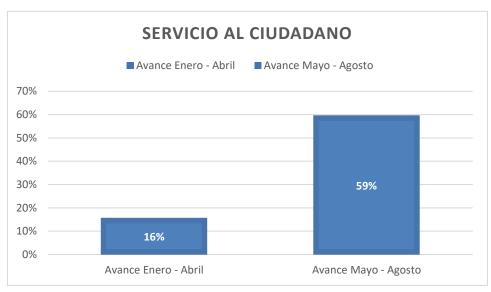
ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	% de avance (Ene - Abr)	% de avance (May - Ago)	Observaciones
Conformar y consolidar el equipo de atención al ciudadano en ICULTUR.	Equipo conformado con periodicidad de reunión	33%	67%	Se conformó el equipo de atención al ciudadano
Elaborar el Plan de Acción del equipo de Atención al ciudadano para la vigencia 2023.	Plan de trabajo elaborado	50%	100%	Se evidencia con un protocolo de atención al ciudadano vigencia 2023, el cual se encuentra a la página web.
Realizar reuniones periódicas para hacer seguimiento al Plan de trabajo del equipo de Atención al Ciudadano.	Actas de reunión	50%	75%	Se han llevado a cabo reuniones periódicas para atender los temas relacionados con la atención al ciudadano
Realizar capacitaciones a servidores sobre caracterización de grupos de interés	Capacitación realizada	100%	100%	Se realizó la capacitación programada
Adelantar acciones sobre la caracterización de los grupos de valor, interés y ciudadanía.	Caracterización de los grupos de valor, interés y ciudadanía.	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Desarrollar espacios de dialogo con servidores, contratistas y grupos de valor para identificar acciones de mejoras y realizar seguimiento.	Espacios de dialogo realizados.	0%	50%	Constantemente se realizan reuniones con el fin de identificar acciones de mejora y realizar seguimiento



Realizar capacitaciones temáticas relacionadas con el mejoramiento al servicio al ciudadano	Capacitaciones en mejoramiento al servicio al ciudadano	0%	50%	Se realizó una capacitación en atención al ciudadano
Realizar actividades de reconocimiento y/o estimulo a los funcionarios y colaboradores que desarrollan funciones y actividades relacionadas con la atención al ciudadano.	Actividades de recocimiento y/o estimulos realizada	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
Realizar jornadas de capacitación sobre atención atención incluyente	Capacitaciones sobre atención incluyente realizada	0%	50%	Se realizó una capacitación en atención al ciudadano
capacitar al personal de planta y contratistas sobre el desarrollo de lenguaje claro ofertado por el DNP.	Realización del curso por parte de los funcionarios y contratistas de ICULTUR.	0%	50%	Los funcionarios y contratistas se encuentran realizando el curso ofertado por el DNP
Verificar el cumplimiento del desarrollo del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción ofertado por el DAFP.	Realización del curso por parte de los funcionarios y contratistas del ICULTUR.	0%	50%	Los funcionarios y contratistas se encuentran realizando el curso ofertado por el DAFP
Socialización a los diferentes grupos de interés Horarios, trámites y servicios ofertados por ICULTUR	Socialización realizada	0%	100%	En la página web de la entidad se encuentra la información
Implementar acciones para garantizar accesibilidad web a los canales de atención de ICULTUR.	Acciones sobre accesibilidad web realizadas	0%	100%	En la página web de la entidad se encuentra la información
Diseñar y aplicar una encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad de la atención y la prontitud derespuesta a las peticiones realizadas a ICULTUR.	Encuesta aplicada	0%	100%	En la página web de la entidad se encuentra la información
Realizar un informe de percepción ciudadana para identificar oportunidades de mejora	Informe de encuesta realizada	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
		16%	59%	

Así las cosas, calculamos que a corte 30 de septiembre el componente de Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano del PAAC-2023 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 59%.





Componente	Avance	Pendiente	
Servicio al ciudadano	59%	41%	

- 2.5. Componente Transparencia y Acceso a la Información: El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no programó actividades en este componente. Debido a la importancia del establecimiento de actividades para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, al momento de consolidar el cumplimiento de todo el Plan Anticorrupción este componente incluirá con un promedio evaluado de 0%.
- **2.6. Componente Plan para la integridad institucional:** Con un total de nueve (9) actividades, se presenta a continuación el avance correspondiente por actividad.

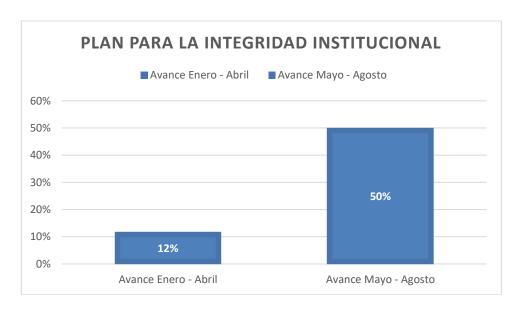
ACTIVIDADES		Responsable	% de avance (Ene - Abr)	% de avance (May - Ago)	Observaciones
1	Conformación e Instalación del Grupo de Trabajo de Integridad del Instituto de cultura y turismo de Bolívar.	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo	35%	100%	Se conformó grupo de trabajo de integridad
2	Diagnóstico del estado actual de la integridad en la entidad a través de metodología de equipo y autodiagnóstico	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo	35%	100%	Se realizó diagnóstico de la entidad
3	Actualizar el Código de Integridad de Instituto de cultura y turismo de Bolívar.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	35%	100%	Se actualizó el código de integridad
4	Difusión del Código de Integridad	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano	0%	100%	Se realizó la difusión del código



			(Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo			de integridad
4	5	Realizar actividades de apropiación del Código de Integridad dirigido a los funcionarios y contratistas de ICULTUR.	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
	6	Identificación de las debilidades y fortalezas en la implementación del código de integridad	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo	0%	50%	Se elaboró el documento de identificación de debilidades y fortalezas en la implementación del código de integridad, y se entregó a los empleados para el diligenciamiento
•	7	Diseño de instrumento de registro de observaciones, comentarios y/o sugerencias relacionadas con la integridad en ICULTUR	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha González Vallejo) y equipo de Apoyo	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
*	8	Aplicación de instrumento de registro de observaciones, comentarios y/o sugerencias relacionadas con la integridad en ICULTUR	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha Gonzalez Vallejo) y equipo de Apoyo	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
9	9	Sistematización, análisis y documentación de la información recepcionada de sugerencias y/o observaciones sobre la implementación del Código de Integridad	Profesional Especializado, responsable del Talento Humano (Natacha Gonzalez Vallejo) y equipo de Apoyo	0%	0%	No se presenta evidencia del cumplimiento de esta actividad
				12%	50%	



Así las cosas, calculamos que a corte 30 de septiembre el componente de Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública del PAAC-2023 del Instituto de Culturo y Turismo de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 50%.



Componente	Avance	Pendiente
Iniciativas adicionales	59%	41%



II. OBSERVACIONES

En atención a las funciones legales y reglamentarias, señaladas a esta oficina, en especial las contenidas en la Ley 87 de 1993, y de conformidad con el rol de seguimiento y relación con entes externos, y en concordancia con la normatividad departamental, mediante el presente se enuncian las observaciones evidenciadas en el seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023.

- Se evidencia que el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 tiene un porcentaje bajo de implementación, por lo que se genera a las dependencias encargadas de las actividades programadas, organizar estrategias correspondientes para garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAAC 2023.
- 2. Luego de realizar la verificación correspondiente, se evidencia que las actividades plasmadas en el PAAC 2023 no se encuentran articuladas en el Plan de Acción del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, que establece en su artículo No.01, titulado "Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción", que las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, les corresponde elaborar e integrar los planes institucionales y estratégicos, así como publicarlos, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.
- Se evidencian en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, responsables que no se encuentran debidamente establecidos en la estructura organizacional de la Entidad, tales como Área de Comunicaciones, Equipo de Atención al Ciudadano, Área de Sistemas, entre otros.
- 4. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se compone de 5 componentes principales, una vez revisado el del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, se pudo constatar que no se encuentran identificadas actividades para el cumplimiento de lo establecido en el componente de transparencia y acceso a la información, cuyo principal objetivo es la aplicación de la Ley 1712 de 2014.



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano presenta un porcentaje de avance del 43% a corte de 30 de septiembre de 2023, fundamentados en las actividades verificadas previamente por la Oficina de Control Interno del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, así:

COMPONENTES	AVANCE
Gestión de Riesgos	76%
Racionalización de Trámites	-
Rendición de cuentas	29%
Atención al Ciudadano	59%
Transparencia y acceso a la información pública	0%
Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	
AVANCE CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2023	43%

2. Se recomienda a todas las dependencias, realizar un monitoreo propio y adicional al realizado por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, con tiempos más cortos, con la finalidad de poder reportar de manera óptima y oportuna, todos los soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado.